



Ciudad maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA,
Y OCHO.

Exponiendo que con el motivo de la rogativa que se ha
celebrado, no han cumplido aquellos días de Operas que estipu-
laron; Por lo que suplican con esta Ciudad su Sizenia para
que representen las que faltan; A fin de que por este medio
se efectue la contrata y los músicos, y demás interesados
ejecuten lo mismo; De lo qual se hizo relación; y la Ciudad
habiendolo oido, tratado, y confesado = Acordó que dichos operas
se celebren los días de Operas que estipularon arreglados
e interviniendo en esto el Cavallero Comisario

Atent. de D. Diego Guillen Jurado
Guillen Jurado... } Dize Memorial de D. Diego Lopez Guillen Jurado
este Ayuntamiento, manifestando que en la casa que posehe
en la Plaza de Sta. Florentina, se han hecho distintas gravias
para un mayor ensanche con las contribuciones comben.
para ayuda a la montaa del Bal; y respecto a que algunas de
ellas se hallan duplicadas, y por esta razon, pagamas de lo q.
legitimamente debe, duplica rendidamente a esta Ciud.
se sirva aclarar esta equivocacion por los medios conve-
nientes, como lo espera de su Justificacion; con lo demas q.
contiene, de lo que se entendi a este Ayuntamiento; y habiendo
lo oido, tratado, y confesado, lo cometio a los Car.^{ros} Comisarios

